

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

GEOGRAPHIC SITUATION Latitude N.: 28°, 28', 30" Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich	SANTA CRUZ DE TENERIFE SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLE) Latitud N.: 28°, 28'30" Longitud: 10° 2', 50" O de San Fernando	SITUATION GÉOGRAPHIQUE Latitude N. 28°, 28', 30" Longitude: 18°, 35', 20" O de Paris
---	--	--

Jueves 28 Abril 1887

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN (PAGO ADELANTADO)

En Santa Cruz de Tenerife y la Laguna. . . un mes 2 pts.
 En el resto de la Provincia y Península española. . . trimestre 7 id.
 . . . semestre 13 id.
 . . . un año 25 id.

Antillas y Extranjero. un año 35 id.
 No se servirá ninguna suscripción, fuera de Sta. Cruz, cuyo importe no haya sido satisfecho anticipadamente, en sellos de correos, libranza ó letra de fácil cobro

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma á 5 céntimos de peseta la línea, Si es por más de un mes, se hace una rebaja de 25 p^{ts}.
 Los comunicados y reclamos á precios convencionales.

Toda la correspondencia, al Director del DIARIO DE TENERIFE, Norte, 41, bajo, Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias.)

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

HECHAS EN LA COMANDANCIA DE MARINA Á LAS 10 DE LA MAÑANA DE HOY

Term. á la sombra: 21 centígrados.
 Barómetro, 779.07.
 Cielo, acelajado.
 Horizontes, calinosos.
 Viento calmoso del N. E.
 Fuerza del viento 0.5
 Estado del mar, picada.

TÉRMINO MEDIO GENERAL DE LA TEMPERATURA ANUAL EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Máxima. 28°,56 centígrados.
 Mínima. 16°,11 " "
 Media 21°,44 " "

REGISTRO CIVIL

ABRIL 27

Nacimientos: " — Defunciones: "

CAMBIOS CORRIENTES

España.—A 8 ^d/_v. de 1 á 1 1/2 premio.
 Londres.—A 90 ^d/_l. de 101 1/2 á 102 rvn. por L. E.
 " A 30 ^d/_v. de 102 á 103 " "
 París.—A 90 ^d/_l. de 4'04 á 4'08 rvn. franco.
 " A 8 ^d/_v. de 4'10 á 4'12 " "
 Oro por plata 1 p^{ts} premio.

PRECIOS CORRIENTES DEL MERCADO

Carne con hueso á 32 cuartos kilóg.

(64) LAS CATAUMBAS BAJO EL TERROR

FOR

JULIO BOULABERT

Llegaba á París el 16 de octubre en el momento en que un populacho furioso aplaudía en la plaza de la Revolución al ver caer la cabeza de María Antonieta por mano del verdugo.

—¡Triste presagio! Martín había sido un obstáculo á la salvación de Luis XVI, y entraba en París el día en que su viuda pagaba su sangriento tributo á la revolución.

XIX

UNA TORPEZA MAS

El objeto de Martín al volver á París era buscar á Anita y llevarla á Bretaña. Conocía lo bastante la docilidad de su pupila para creer que no tendría dificultad en dejar á París, suponiendo siempre que Deforgás era el raptor de la niña, ó por lo menos la causa de su misteriosa desaparición:

—Si logro encontrar á Deforgás—se decía,—éste me dirá el paradero de Anita y encontrar á Deforgás no debe ser difícil, puesto que es miembro del comité de Vi-

Vichillo, á 12 rvn. id.
 Pierna á 42 cuartos id.
 Ternera á 42 cuartos id.
 Carnero, á 26 cuartos.
 Cabra y macho, á 25 id.
 Batatas, de 3 á 4 libras por fisca.
 Patatas, á 5 id.
 Tocino, á 10 rvn. libra doble.
 Jamón, á 12 id. libra. id.
 Garbanzos, á 5 rvn. cuartillo.
 Judías, á 3'50.
 Arroz, de 8 á 16 cuartos.

Los precios de los artículos de consumo que se espresan, dados con esta fecha por la Alcaldía á la Administración militar, son los siguientes:

	Ptas	Cets.
Trigo de 1.ª clase, hectólitro. . .	27	45
Cebada de 1.ª clase, idem. . .	10	78
Harina de trigo, quintal métrico. 48 "		
Carbón vegetal de 1.ª clase, id. métrico	10	25
Leña de 1.ª clase, quintal métrico	5	25
Jabón, kilogramo	"	85
Sal kilogramo	"	20
Aceite de olivo, litro	1	25

Santa Cruz de Tenerife, 10 de Abril de 1887.

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para hoy

Parada: los Cuerpos de la guarnición.—Jefe de día del Batallón Cazadores de Tenerife el T. C. C. D. Juan Rodríguez.—Hospital y Provisiones el 3.º Capitán del mismo cuerpo.—Rondas.—Oficial de vigilancia á las órdenes del Jefe de día y Sargentos para la conducción de enfermos del referido Cuerpo.—El General Gobernador, Esponda.—Comunicada.—El Sargento Mayor, Luis Moreno.

SECCIÓN RELIGIOSA

ABRIL 28

Santo de hoy.—S. Prudencio, ob.
 Santo de mañana.—S. Pedro de Verona.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA CASTRENSE

Misas rezadas de 7 á 7 y media cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

EFEMERIDES

1818. Nace el emperador de Rusia Alejandro II,

gilancia. ¿Cómo no he pensado en esto antes de dejar á París, como un loco?

En París, Martín se procuró las señas del comité de Vigilancia, y se encaminó sin pérdida de tiempo á la casa donde el sangriento comité celebraba sus sesiones. Cuando preguntó por un miembro del comité, sin querer explicar el motivo de su visita, le introdujeron á presencia de L'enfant, que era el que aquel día estaba de servicio.

Desde la muerte de Marat y la desaparición de Deforgás, los miembros del comité se consideraban en peligro y tomaban mil precauciones para librarse de aquel odio sordo que había armado de un puñal á Carlota, y ciertamente que sin su ceguera, sin la popularidad que tenía en París como cantor del Puente Nuevo, Martín no hubiera sido introducido junto al miembro del comité, lo que no le fué otorgado sino después de un escrupuloso registro.

L'enfant (1), nombre inverosímil para un terrorista, era un hombre vulgar en todos conceptos; pero se advertía en él, sin embargo, una especie de malicia y crueldad que se revelaba en su mirada

(1) El niño.

LOTERÍA NACIONAL

Prospecto del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 7 de Mayo de 1887.

Ha de constar de 16.000 billetes, al precio de 100 pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente á razón de diez pesetas la fracción ó décimo.

Los premios han de ser 800, importantes 1.168.000 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

Premios	Pesetas.
1 de	250.000
1 de	120.000
1 de	60.000
1 de	30.000
12 de 5.000	60.000
780 de 800	624.000
2 aprox. de 6.000 para los números anterior y posterior al del premio mayor	12.000
2 id. de 3.500 para el premio segundo	7.000
800	1.168.000

El Administrador, Antonio Bonnet.

SECCIÓN MARÍTIMA

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Embarcaciones entradas

ABRIL 24

490-De Bissau, VAPOR alem. «Anna Woermann», de 818 tons., 26 trips., 1 pasag. su cap. Mr. Jarck. Con carga general; cargó frutos y vino de Tenerife, embarcó 14 pasags., y salió para Hamburgo desp. por Hamilton y Cop.

491-De Lisboa, goleta portug. «Razonlo», de 237 tons., 10 trips., su cap. Razolo. Con sal para este Puerto y consig. á D. Pedro Ravina.

492-De Pto. Orotava, pail esp. «Pájaro», de 41 tons., 14 trips., su pat. Bethencourt. Con pescado.

493-De La Palma, pail. esp. «Cometa», de 54 tons., 6 trips., 3 pasags., su pat. Moseque. Con ganado.

494-De Pto. Orotava, pail esp. «Voluntad», de 49 tons., 6 trips., su pat. Medina. Con frutos.

495-De Pto. Orotava, pail. esp. «Agustina», de 43 tons., 5 trips., su pat. Rodríguez. Con carbón.

496-De Las Palmas, pail. esp. «F. Concepción», de 76 tons., 7 trips., 6 pasags., su pat. Pérez. Con azúcar.

497-De Fasia, pail. esp. «San Blas», de 20 tons., 6 trips., 10 pasags., su pat. García. Con papas y otros frutos.

498-Del Tablado, pail. esp. «Manuel», de 15 tons., 5 trips., 7 pasags., su pat. Marrero. Con frutos.

DIA 25

499-De Liverpool, VAPOR ings. «Clam Gordon», de 2000 tons., 27 trips., su cap. Mr. J. Barham. Con carga general; tomó carbón mineral, agua y víveres y salió para el Cabo de B. Esperanza, desp. por Ghirlanda Hermanos.

500-De Tripoli, fragata italiana «Ottoglia», de 620 tons., 13 trips., su cap. Cordiglia. Con carga general de tránsito y consignada á su consul.

501-De la pesca, pail. esp. «San Francisco», de 40 tons., 14 trips., su pat. Ortega. Con pescado salado.

502-De Arrecife, pail. esp. «Santiago», de 31 tons., 9 trips., su pat. Rodríguez. Con frutos.

astuta, así como una grosera ambición en su estrecha frente deprimida y chata.

Después de Marat y de Deforgás L'enfant era el más terrible de los miembros del comité, porque había sido admirador del primero, íntimo amigo del segundo, y desde la pérdida de ambos pretendía que sus amigos durmieran en vergonzosa ociosidad y trataba de reanimar su celo. Pocas palabras bastarán á juzgar del personaje y del deseo que tenía de encontrar á su amigo Deforgás.

—¿Qué quieres, ciudadano?—dijo á Martín en cuanto le vió.—Habla pronto y no me robes el tiempo; se va á empezar el proceso de los girondinos y necesito reunir una porción de datos acusadores de aquí á mañana. Así pues, despacha.

—Vengo á preguntarte, ciudadano, si sabes donde vive el miembro de este comité, Deforgás.

Al oír el nombre de su amigo, L'enfant fijó una mirada escudriñadora en el ciego y exclamó:

—¿Qué quieres á Deforgás?

—Hablarle de un asunto importante.

—¿Interesa á la República?

—No; si así fuera, te lo confiaría á ti lo mismo que á él; pero el asunto de que quiero hablarle es particular.

503-De Granadilla, pail. esp. «Estrella», de 51 tons., 6 trips., su pat. Suárez. Con frutos.

Telegramas

De la Agencia Fabra.

Madrid 27, 11'15 m.

La Gaceta publica la disposición prorrogando por diez años la facultad de conferir grados mayores en Teología y Cánones al Seminario de Canarias.

Madrid 27, 11'15 m.

Se ha prorrogado hasta 1.º de Junio la apertura de la Exposición general de Filipinas.—Se ultiman los presupuestos de Cuba en los que se introducen grandes reformas.

Madrid 27, 5'15 t.

Mejora la cuestión de Alemania.—Las Bolsas se reponen.—D. Carlos ha llegado á Montevideo.—El Emperador del Brasil es á gravísimo.

El 4 p^{ts} á 63'95.

Madrid 28'10, 45 m.

Anoche estalló un petardo en las cercanías del Senado que sin ocasionar desgracias produjo grande alarma.—Una tempestad en Austria ocasionó bastantes víctimas.

BOLETIN OFICIAL DEL 25

Contiene: Gobierno Civil; circular sobre las relaciones de las secciones de Fomento con los Ingenieros de Caminos, Minas y Montes; con los jefes de fomento; con las juntas, comisiones, sociedades, etc. con los alcaldes, etc.; otra declarando limpias las precedencias de Sicilia.—Ministerio de la Gobernación; Reales ordenes, resolviendo expedientes, uno sobre recurso de alzada de tres concejales de San Mori contra un acuerdo de la comisión provincial; otro sobre consulta hecha por el Gobernador de Na-

Tomelloso, y otro con motivo de haber resultado corto de talla un mozo de Quiroga.—Comisión provincial; circular dando cuenta de la forma en que el Gobierno ha dispuesto que se efectuen los cobros y pagos del presupuesto provincial.—Juzgados de partido. Santa Cruz de la Palma; sacando á subasta varios bienes. Distrito del Pilar (Habana); anunciando haberse declarado el abintestado del fallecimiento de D. Francisco Lazo y Mendoza, de Hermigua. Las Palmas; citando y emplazando á ausentes en autos de tercera; sacando á subasta varios bienes.—Juzgados municipales. San Bartolomé de Tirajana; citando, llamando y emplazando á los hijos de D. Antonio Ortiz y Araña.—Universidad literaria de Sevilla; anuncia la provisión de auxiliares y maestros de varias escuelas.

Crónica

Procedente de la Costa de Africa, llegó ayer al medio día el vapor inglés *Roquelle*. Tomó frutos del país y correspondencia y salió para Funchal y Liverpool con escala en el Puerto de la Orotava, despachado por los Sres. Hamilton y C.ª

**

Esta respuesta despertó una sospecha en el cauteloso miembro del comité y dijo: —¡Cómo! ¿Tienes negocios con Deforgás, y no sabes que desde el 14 de julio ha desaparecido, sin que nadie sepa dónde está?

—¡El 14 de julio! ¡sí, eso es!—dijo Martín como hablándose á si mismo.

—¿Qué quieres decir?

—Quiero decir que, en efecto, el 14 de julio es el día en que vi al ciudadano Deforgás por última vez.

—¡Ah! ¿tú le viste? Entonces vas á decirnos á dónde pensaba ir al separarte de ti, y si no...

Estas palabras amenazadoras hicieron arrepentir á Martín de haberse dirigido al comité:

—¿Y bien?—dijo L'enfant.

—Reflexiono y me ocurre una idea.

—¿Cuál?

—¿Quieres contestarme á algunas preguntas?

—Habla y te responderé si lo creo conveniente.

—¿Dices que Deforgás ha desaparecido?

—Sí.

—¿El 14 de julio?

—Sí.

A la misma hora próximamente dió fondo el vapor francés *Les Vosges*, procedente de Mogador, en 42 horas, con cuatro pasajeros para este puerto. Dejó y tomó carga; se proveyó de agua y víveres y salió para Marsella, despachado por el Sr. D. Juan Camella.

Por la tarde fondó, procedente de Liverpool, el vapor paquete inglés *Nubia*. Dejó y tomó correspondencia, cargó frutos y mercancías y salió para Fernando Pó despachado por los Sres. Hamilton y C.^a

Consignado á los mismos Sres. y de paso para Nueva Zelanda, llegó esta mañana á proveerse de carbón, agua y víveres el hermoso vapor inglés de cuatro palos *Coptic*.

Por telegrama recibido en la casa consignataria de los Sres. Ghirlanda Hermanos se sabe que el vapor correo *América* que salió de este puerto el 24 á las 9 de la mañana, llegó sin novedad á Cádiz, ayer 27, á las 3 de la tarde.

Anoche celebró sesión el Excmo. Ayuntamiento en la que se dió cuenta del oficio del Sr. Gobernador transcribiendo la comunicación telegráfica del 21 del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, expresiva de que el Consejo de Ministros, de acuerdo con lo informado por el Consejo de Estado y como medida excepcional mientras no se constituya definitivamente la Diputación había acordado autorizar á los Diputados que pertenecen legalmente á la Comisión provincial para que bajo la presidencia del Gobernador se reúnan en cada caso y acuerden el pago y autoricen los ingresos de los fondos provinciales, previa la declaración de necesidad y urgencia por lo que se refiere á los pagos, los que ordenará el Gobernador cumplimentando el aludido acuerdo, sin perjuicio de que en su día se formalicen, por el Presidente de la Diputación elija ó por el que haga sus veces.

Según las últimas noticias, recibidas ayer, hasta el día 18 que salió de Rio de Oro el pailebot *Joaquina*, no ocurría novedad en aquella Factoría.

Parece que por la Depositaria de fondos provinciales no se ha querido recibir la cantidad de 7.000 pesetas que trató de ingresar el Ayuntamiento por las mensualidades de Marzo y Abril del contingente provincial y atrasos, á causa de que unas 1.200 eran en calderilla. El Alcalde ha oficiado al Sr. Gobernador.

Nosotros creíamos que entre Corporaciones como el Ayuntamiento y la Diputación es obligatorio el recibo de la calderilla en cualquier proporción que esté. Al menos antes así se practicaba.

Con destino al *Gran Hotel y Sanatorium* de Orotava, en esta isla, han llegado esta mañana en el vapor inglés *Coptic*, procedente de Londres y Plymouth, los siguientes pasajeros:

Coronel Wethered y Sra.—Teniente Coronel Macliver y Sra.—Mr. Ernest P. A. Hankey.—Mr. Basil H. A. Hankey.

Por falta de aspirantes en el turno tercero respecto de la primera y las otras

—¿Y no te ha escrito de ninguna provincia, ni de ninguna parte?

—No.

—Entonces Deforgás está en las Catacumbas ó ha muerto.

—¿En las Catacumbas?

—Sí.

—¿Qué puede hacer allí?

—No sé, pero me consta que las conocía bien, y que más de una vez se ha refugiado en ellas en momentos de peligro.

L'enfant reflexionó un instante: más de una vez Marat y otros patriotas se habían refugiado en cuevas y subterráneos, y podía muy bien Deforgás haberse refugiado en las canteras.

—Puedes tener razón,—dijo,—pero que diablos podía ir á hacer á las Catacumbas?

—No sé.

—¿Conoces las Catacumbas?

—No, no sé siquiera por donde se entra á ellas, y además soy ciego.

—Es verdad, ¿es eso cuanto puedes decirme?

—Sí.

L'enfant llamó á uno de sus secretarios y le hizo conducir á Martin á una de las prisiones inmediatas, contando con que en lo sucesivo las revelaciones del Ciego

como comprendidas en el primero de los turnos señalados en el artículo 7.º del Reglamento del Notariado ó conforme á los artículos 44 del mismo y 10 del Real decreto de 20 de Enero de 1881, han de proveerse por oposición las Notarías vacantes en Puerto de Cabras, Valverde y Telde (por jubilación de D. Pedro Ruano) que corresponde á los Partidos judiciales de Puerto de Arrecife, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas respectivamente.

Los aspirantes dirigirán sus solicitudes documentadas dentro del plazo de treinta días naturales á contar desde la publicación de la convocatoria en la Gaceta de Madrid, á la Junta directiva del Colegio Notarial, expresando en ellas taxativamente la Notaría ó las Notarías que soliciten y el orden de preferencia en su caso y manifestando además los que pretenden la de Telde, que se comprometen á satisfacer á dicho Notario jubilado la pensión vitalicia de setecientas treinta pesetas al año pagadas por mensualidades vencidas.

El Sr. Gobernador civil ha dispuesto que el Fiel-contraste de la provincia verifique en la ciudad de Santa Cruz de la Palma, durante los días 7 al 12 de Mayo próximo, la comprobación periódica de pesas y medidas é instrumentos de pasar de los pueblos que componen aquel partido judicial.

Para presidir las mesas electorales, ha designado el Excmo. Ayuntamiento á los individuos siguientes de su seno, en cumplimiento del art. 51 de la Ley electoral: *Colegio 1.º*, El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento; *Colegio 2.º*, Teniente Alcalde D. Santiago Cifra; *Colegio 3.º*, Teniente Alcalde D. Eduardo Rodríguez Falcón; *Colegio 4.º*, Teniente alcalde accidental D. Francisco de Aguilar; *Colegio 5.º*, Teniente de alcalde accidental Don José Rodríguez Martel; *Sección de Taganana*, el Concejal allí residente D. Manuel Manrique; *Secciones de San Andrés é Iguete*, los alcaldes respectivos.

Cumplimos nuestro ofrecimiento insertando las composiciones poéticas de los Sres. Castro y Zerolo, leídas en la sesión extraordinaria del *Gabinete Instructivo*, el 23 del corriente.

CORRESPONDENCIA

Sr. Director del DIARIO DE TENERIFE.
Orotava, Abril 25 de 1887.

Mi querido amigo: En el corto espacio de una semana hemos experimentado en esta Villa las más distintas impresiones, variada combinación de notas, ora alegres ora tristesimas, que unidas constituyen lo que suele llamarse en este Valle de lágrimas, armonía de la Vida.

La procesión denominada visita de enfermos, constituye entre nosotros, por decirlo así, como un bosquejo y á la vez anuncio de lo que viene á ser la ya celebrada octava de Corpus. Las alfombras de flores que caracterizan ambas festividades se ensayan en la primera y se desarrollan y pulen en la segunda, de tal manera que el éxito de la una, suele ser sintoma seguro del de la otra; pues bien, en el presente año, las citadas alfombras fueron más numerosas en la procesión referida, que en ninguno de los anteriores,

pudiesen ser de alguna utilidad si en efecto se hallaba Deforgás en las Catacumbas.

—Sin embargo,—añadió L'enfant,—decid al carcelero que tenga con este hombre toda clase de consideraciones, que no pesa sobre él ninguna acusación y que no le separen de su perro, cuyo compañero parece contentarle mucho.

Pocos momentos después, Martín y su perro oían correrse tras ellos los cerrojos de la Conserjería.

Triste presentimiento le decía á Martín que al hablar de las Catacumbas, había cometido otra gran torpeza: el desgraciado acababa de hacer por los girondinos lo que había hecho por Luis XVI, pero esta vez las consecuencias de su revelación debían ser aun más terribles.

Solo L'enfant empezó á calcular los medios de sacar á Deforgás de las Catacumbas si estaba en ellas, porque aquel querido Deforgás; que, según la expresión popular, decía "mata" cuando L'enfant decía "pega" era del mayor interés dar con él.

Sin embargo, nadie del comité conocía bastante bien las Catacumbas para aventurarse en ellas, y L'enfant se decía:

—¿Pero que diablos puede ir á buscar

por lo cual es de suponer que la octava de Corpus se celebrará con notable brillantez.

El Lunes siguiente á la expresada visita, verificóse en el Botánico el último de los conciertos organizados por *El Liceo* para solaz de los extranjeros que nos han visitado, y estuvo el acto brillante, aunque con menos concurrencia que los anteriores, á causa de haber regresado á sus hogares, la mayoría de nuestros huéspedes.

Mas, tan agradables impresiones, trocáronse en honda tristeza al saberse la repentina muerte de Don Francisco Benítez de Lugo, representante hoy del Marquesado de la Florida. Su carácter llano y trato afable y su amor por este pueblo, le habían hecho adquirir generales simpatías, siendo su entierro verdadera prueba de ello. El Ayuntamiento, al cual perteneció como primer teniente alcalde, depositó una corona sobre su féretro, y otra la sociedad *El Liceo*, á cuya Junta directiva perteneció al finado durante tres años, habiendo costado sus compañeros la tocata de la banda de música que acompañó sus restos, como pequeño obsequio á su memoria.

Dos días después, D. Juan Benítez de Lugo, bajó á la tumba en edad temprana, habiendo causado su muerte general sentimiento por las prendas que le adornaban. La Junta del Hospital de esta Villa, á la que perteneció el finado, le dedicó dos coronas que se veían en el ataud y una numerosa concurrencia acompañó á la fúnebre comitiva hasta el cementerio.

Descansen en paz los que fueron amantísimos hijos de esta hermosa Villa y cariñosos amigos del que se despide por hoy de tí y se repite tu affmo. amigo

q. b. t. m.
UN SUSCRITOR.

Orotava, Abril 25 1887.

COMUNICADOS

Sr. Director del DIARIO DE TENERIFE.

Estimado amigo: Te ruego encarecidamente que hagas insertar en el número del DIARIO, de hoy, los adjuntos documentos, cuya publicación interesa á tu affmo. amigo

ANTONIO CALZADILLA.
T/C Abril 28 de 1887.

Sr. D. Antonio Calzadilla.

Muy estimado amigo nuestro: en el día de ayer cumplimos cerca del Sr. D. Pedro Colombo la delicada misión que V. nos encomendó entregándole la carta de V.; contestándonos dicho señor que no aceptaba en manera alguna la responsabilidad que se le exigía, por cuanto no ha colaborado nunca ni colabora en el periódico *La Abeja*, cuyas ofensas reprueba altamente. Habiéndole manifestado nosotros que la aseveración parte de su amigo D. Juan Rumeu, según las declaraciones que hizo á uno de los firmantes y á Don Francisco La-Rosa, contestó que es una mentira del Sr. Rumeu cuya conducta no halla términos con que calificar.

En vista de estas declaraciones del señor Colombo, hemos creído cumplida nuestra misión, por cuanto dicho señor protesta de no tener parte alguna en las ofensas inferidas á V.

Somos de V. affmos. ss. ss. y amigos
EDUARDO GARCÍA. J. M.

Deforgás á las Catacumbas? Sin duda el tesoro de algún aristócrata á quien habrá hecho cortar el cuello.

La idea del tesoro estimulaba grandemente á L'enfant para ir á buscar á su amigo, y de repente una idea luminosa ocurrió á su mente y frotándose alegremente las manos, dijo:

—¡Ah! ¡magnífico! ¡lo que vale tener memoria! ya sé á que atenerme; tengo mi negocio.

La idea luminosa de L'enfant había sido la siguiente: recordaba que el noventa y dos, cuando los asesinatos, el comité había encargado á algunos canteros que desembarazasen la entrada de las Catacumbas enteramente obstruidas de cadáveres, y estos hombres que habían dicho conocer muy bien las canteras, habían sido muy bien pagados, quedando sus nombres consignados en un registro.

Apresuróse L'enfant á buscarle, y allí encontró consignada una suma de cuatrocientos francos para los ciudadanos Buho y Gringalet, canteros de Mont-Souris.

L'enfant llamó á uno de los suyos y le dijo:

—¿Sabeis donde está Mont-Souris.

—Sin duda.

—Pues bien, buscad otro camarada,

Carta á que se refiere la anterior:

Sr. D. Pedro Colombo.

D. Juan Rumeu y Felipe, que bajo su palabra de honor me había ofrecido darme los nombres de quienes escribían en el libelo que se titula *La Abeja*, ha dicho á dos amigos, que para el caso le he enviado, que V. es uno de los que redactan ese papel, escondido cobardemente detrás de un Cristóbal González; y ofendiéndome villanamente en él; espero que al entregarle ésta mis amigos D. Eduardo García y D. J. M., nombre otras dos personas que se entiendan con mis dos amigos para que en el terreno de los caballeros me de las satisfacciones que le exijan porque si V. no lo hace publicaré esta carta enseguida, tratándole luego á V. como se puede tratar al que huye de un terreno honrado.

ANTONIO CALZADILLA.
Santa Cruz, Abril 26 de 1887.

Sr. Director del DIARIO DE TENERIFE.

Querido Patricio: habiéndome dicho por un amigo que en el libelo *La Abeja* se había publicado algo que pudiera entenderse como encaminado á lastimar mi honra con infames calumnias, encargué á nuestros buenos amigos los Sres. Suárez Guerra y Delgado Yamar para que, averiguando quien fuese el autor de tal vileza le exigiesen, en el terreno que corresponde, la más completa reparación.

Estos amigos, por referencia de otros dos caballeros, supieron que los únicos que escribían en aquel libelo eran Don Juan Ascanio, D. Pedro Colombo y Don Blas Cabrera; pero que habiéndose injuriado en ese papel á otras dos personas para mí muy queridas tenía que sujetarme á un sorteo; escuso decirte que para esto y para todo les di amplios poderes, y como me correspondiese entenderme con D. Juan Ascanio, á él se dirigieron mis representantes, que hoy me envían los dos documentos que te acompaño, para que tengas la bondad de hacerlos insertar en el número de hoy de tu periódico.

¿Será posible, amigo mio, que no haya un hombre que, si fué capaz de injuriarme, tenga el valor de responder de sus actos?

Parece que nó, y que esos miserables insisten cobardemente en esconderse; pero si en cualquier momento se presentasen ó descubriese yo quienes son esos viles, tengan la seguridad de que, cualesquiera sean mis condiciones y circunstancias y las tuyas, procuraré hacerles pagar tan cara como merece su villanía.

Tuyo affmo. amigo
RAFAEL CALZADILLA.
T/c Abril 28 de 1887.

Sr. D. Rafael Calzadilla.

Nuestro querido amigo: inmediatamente que el Sr. D. Juan Ascanio nos comunicó telegráficamente los nombres de las personas que designaba para que se entendieran con nosotros á fin de llevar á término el asunto de que hablamos aquí á dicho señor, nos trasladamos á la ciudad de la Laguna, y por la adjunta acta verá V. como no fué posible satisfacer su deseo, por la terminante afirmación de los representantes del Sr. Ascanio de que éste no es el autor ni inspirador del suelto del periódico *La Abeja*.

Consideramos, pues, que ha quedado

subid en un coche y en Mont-Souris, en los cuatro caminos, averiguad dónde vive un tal Gringalet y traedmele sin demora; aquí tienes un *asignado* de diez francos para pagar los gastos de expedición.

—¿Y si el hombre no quiere venir?

—Le traeis por fuerza; ¡marchad!

Semejante orden no admitió réplica y los dos emisarios estuvieron en breve camino de Montrouge.

Gringalet, desde la muerte del Buho que como sabemos había ocurrido en la calle de Beaune, estaba borracho constantemente; sin duda no encontraba otra manera de ahogar sus pesares! Hasta cierto punto él había sido causa de la muerte de su compañero, y había tardado por su parte bastante en restablecerse de la herida recibida en el combate, pero hacía tiempo que iba mejor y el día en que los dos emisarios de L'enfant llamaron á su puerta, se había quedado dormido entre dos botellas de vino.

(Continuará.)

su limpia honra completamente á salvo, y terminada, por ahora, nuestra misi3n, sin perjuicio de que daremos cuantos pasos sean oportunos, si por cualquier medio llegase á nuestro conocimiento quien 3 quienes son las personas á las cuales debamos dirigirnos.

De V. affmos amigos
JOSÉ SUÁREZ GUERRA.
ANTONIO DELGADO YUMAR.

Acta á que se refiere la carta anterior.

En la ciudad de la Laguna, á 27 de Abril de 1887, reunidos los Sres. D. José Suárez Guerra y D. Antonio Delgado Yumar, como representantes del Sr. D. Rafael Calzadilla, y los Sres. D. Pedro Colombo y Martel y D. Ramón Domínguez López, con la representación de D. Juan Ascanio y Nieves, manifestaron los dos primeros Sres. que vienen á exigir del Sr. Ascanio la reparaci3n debida por las ofensas que villanamente se le inferen en un suelto del periódico *La Abeja*, que se publica en Santa Cruz de Tenerife, del que, por dicho de D. Juan B. Rumeu, es autor el Sr. Ascanio. Los Sres. Colombo y Domínguez contestaron en nombre del Sr. Ascanio que éste asegura bajo su palabra honrada, no ser autor del suelto indicado, ni colaborador directa ni indirectamente del periódico *La Abeja*; que por consiguiente no ha inferido ofensa al Sr. Calzadilla ni á su honrada familia, de quien tiene el alto concepto que en la Sociedad merece. Respecto al dicho del Sr. Rumeu, que le indica como autor 3 inspirador del suelto que aparece en el núm. 3.º de *La Abeja* y que empieza "Existe en la carretera, etc.," el Sr. Rumeu ha mentado villanamente.

Todos los firmantes aprovechan esta ocasi3n para censurar, á los infames que por medio de la calumnia intentan cobardemente manchar reputaciones intachables.

Y considerando bastante lo expuesto y á salvo la honra del Sr. Calzadilla y familia extienden esta acta por duplicado para que los interesados hagan el uso que de ella estimen conveniente.
JOSÉ SUÁREZ GUERRA.—PEDRO COLOMBO.—ANTONIO DELGADO YUMAR.—RAMÓN DOMÍNGUEZ.

LOS DOS HÉROES

Surcando van, altivas y veleras,
Las verdes ondas del inquieto mar,
Dando al viento pendones y banderas
Centenares de bélicas galeras
En marcada actitud de pelear.

La santa enseña que en los topes brilla
Pregona la bondad de su misi3n,
Y las aguas que cortan con la quilla
Parece que murmuran á su orilla.
Con eco blando, tierna bendici3n.

En la dorada cámara de popa
De la rica galera capitana,
Sentado ante una gran carta de Europa
Encuéntrase el que rige aquella tropa,
La armada hispano-veneto-romana.

Es un joven gallardo: en su semblante
Luce del géneo el vivido destello;
Su marcial apostura y su elegante
Porte, de Carlos Quinto, el Imperante,
Van declarando el distinguido sello.

Es el manco ilustre, que, tan mozo
Vió á la Victoria coronar su afán
En la Alpujarra, el bélico destrozo;
Al que dirá el Pontífice, con gozo:
Fué enviado por Dios; su nombre es Juan

El valiente bastardo, pensativo,
Medita en la alta empresa de mañana;
Cerca está el adversario; el hado esquivo
Va á decidir en el empeño vivo
Dé la grey de Máhoma y la cristiana.

Y en tanto, en pobre camarote inmundo
De otro más toco y sin pulir bajel
Yace enfermo, febril, meditabundo
Otro joven que sueña con un mundo,
Mundo de gloria para España y él.

A éste no le reserva la fortuna
Riquezas, lujo, prez, lauros brillantes:
Mas su gloria será como ninguna;
¡Si un brazo le estropeó la Media Luna
Acaso á eso ha debido ser Cervantes!

Si no hubiera vivido tan estrecho,
Si le hubiera tocado mejor lote
Y feliz, rico, ilustre, satisfecho
A Cervantes la suerte le hubiera hecho,
No escribiera Cervantes *Don Quijote*.

Y si el heróico hermano del *Prudente*
Hechos famosos realizó sin mengua,
Fué, Miguel, tu labor más eminente;
¡Un libro, pasmo de la humana mental
¡La reforma, la *Biblia* de una lengual!

Esta es la empresa grande entre las grandes
Aquesta es la mejor de las victorias;
Por fin se olvidarán Lepanto, Flandes,

Mil nombres más, y aun llegará á los Andes
Desde el Pirene el eco de tus glorias.

[Manco inmortal] Cantemos alabanzas
A tu libro, trasunto de la vida;
Jamás olvidarán sus remembranzas
Los eternos *Quijotes* y los *Panzas*,
La humanidad, por tí tan conocida.

Manuel Castro y Martínez
Santa Cruz de Tenerife, 23 de Abril, de 1887.

EN EL GABINETE INSTRUCTIVO
DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

I
Debo tanta deferencia
A esta culta sociedad,
A su digna presidencia
Y á toda la concurrencia
Que honra esta solemnidad,

Que al presentarme á cumplir
Lo que me exige el deber,
Es cuando voy á medir
Por mi modo de sentir
La falta de mi saber.

Y aunque del arte á despecho,
Desde el albor de mi vida
Estoy á estas lides hecho,
Sale la voz de mi pecho
Trémula y desfallecida.

Nada hay, señores, en mí,
Que abone la espectaci3n
De que soy objeto aquí,
En los versos que escribi
No encontraréis la razón.

Está en la galantería,
Flor de estos campos risueños
Que llenan de poesia,
Con besos de luz el día,
La noche con dulces sueños!

Está en ese proverbial
Trato de cariño lleno,
Que llega á lo fraternal,
Y en el corazón ajeno
Deja un recuerdo inmortal.

Está en la pródiga gente
De esta tierra esplendorosa,
Que arrulla el mar blandamente,
Y con esencia de rosa
Perfuma su tibio ambiente.

No el propio merecimiento,
Sino el extraño favor,
Me escuda en este momento,
Y por más que es vano intento
Me obliga á cantar mejor.

Hijo fiel del Ateneo,
Le debo aplausos y honores,
Y aunque el último me creo,
Tomo plaza en el torneo
De poetas y oradores.

¡Brote de mi labio, pues,
Si bien mi canción sentida
No despertará interés;
Mas dar todo lo que es
Es de un alma agradecida!

II
Aunque al progreso triunfante
Toda mi musa se debe,
Frente á ese drama gigante
Que ha de comenzar en breve,
Es fuerza que guerras cante.

¡Ay! que ese viento que zumba
Desde el norte al mediodía,
En mi corazón retumba
Como un grito de agonía
En el hueco de una tumba!

De este siglo colosal
De la civilizaci3n,
Que ya llega á su final,
Tal vez cante el funeral
La ronca voz del cañ3n.

¡Espere el himno sincero
De paz y de bienandanza,
Para ser en trance fiero,
Mi lira, clarín guerrero,
Mi voz, grito de matanza!

En medio de un torbellino
De intereses y pasiones,
Buscando mejor destino,
Se chocan en el camino
Las razas y las naciones.

El patrio amor ofendido,
La ambici3n desatentada,
El odio nunca extinguido,
Ponen la mano en la espada
Y la conciencia en olvido.

Y es preciso combatir,
Por amor 3 por deber,
Hasta dejar de existir,

Porque la espalda volver,
Eso es peor que morir!

Pues se cierra la tormenta
Sobre formidable tropa
Al primer amago atenta,
Que decida lid sangrienta
El porvenir de la Europa.

La misma fatalidad
De las leyes de la vida,
Le dice á la Humanidad:
"Si quieres la libertad,
Tómala en sangre teñida!"

Tempestuosa nube cierra
El horizonte del mundo
Como estandarte de guerra;
Que cada cual por su tierra
Luche con valor profundo.

No es posible contrastar
Todo el empuje violento
De ese alborotado mar
De aspiraciones sin cuento,
Que palpita sin cesar.

Formidable sacudida
Da buscando su nivel
Y la calma apetecida;
¡Ese es el mar de la vida,
Mitad sangre, mitad hiel!

Los hechos de tal manera
Vienen á imponerse un día,
Que el que esquivarlos quisiera,
Un esclavo á ser vendría,
Desertor de su bandera.

En la contienda fatal
El bueno á morir se obliga,
Antes que ir con un dogal
En pos del carro triunfal
De una naci3n enemiga.

Que cuando el peligro arrecia,
Con el corazón entero
El peligro se desprecia,
Y surge ante el extranjero
Un Leonidas en Grecia!

Yo, que no soy el cantor
De la guerra y sus horrores,
En el hijo de mi amor
Infundiré el patrio ardor,
Herencia de mis mayores.

Yo le diré, cuando apenas
Su razón no esté dormida:
"Antes que arrastrar cadenas,
Da la sangre de tus venas,
Aunque tu vida es mi vida!"

En medio del cataclismo
Que ya hace tiempo amenaza
Llevar á Europa al abismo,
Se defiende á un tiempo mismo
Patria, hogar, familia y raza!

Apenas truene el cañ3n,
Como espigas caerán
Los soldados en mont3n;
Campos de muerte serán
Los que hoy de flores son!

Las naciones combatientes
En cuadros de horror y espanto
Se gozarán inclementes;
¡Ay! y las madres dolientes
Verterán ríos de llanto!

Pero, no demos lugar
A flaqueza femenil.
¡A defender nuestro hogar,
Aunque es un oficio vil
El oficio de matar!

ANTONIO ZEROLÓ.
Laguna, Abril de 1887.

LINEAS DE VAPORES

QUE HACEN ESCALA FIJA EN ESTE PUERTO

Españolas

VAPORES TRASATLÁNTICOS

DE E. PI Y C.ª DE BARCELONA

Una expedici3n mensual de Barcelona y Cádiz, para Puerto Rico y la Habana.

Consignatarios,

Hijos de A. Guimerá.

PINILLOS, SAENZ Y C.ª, DE CÁDIZ

Una expedici3n mensual de Cádiz, para Puerto Rico y la Habana.

Consignatarios,

José Calleja y Ruiz.

NAVEGACION E INDUSTRIA

DE BARCELONA

Dos expediciones mensuales (correo) de Cádiz á Santa Cruz de Tenerife.

Consignatarios

Ghirlanda Hermanos

COMPANIA MERCANTIL HISPANO

AFRICANA

Una expedici3n mensual, de ida y vuelta, de Sevilla para Río de Oro.

Consignatarios,

D. Pedro Ravina.

Inglesas

BRITISH & AFRICAN STEAM NAVIGATION COMPANY, LIMITED, LIVERPOOL

De Liverpool, para la Costa occidental de Africa. Servicio semanal de ida y vuelta.

IDEM.

De Liverpool para la costa Sud occidental de Africa una expedici3n cada tres semanas, (ida y vuelta.)

IDEM.

De Hamburgo para la Costa Occidental de Africa; una expedici3n mensual.

Consignatarios,
Hamilton y Compañía.

BULLARDKING & C.ª DE LONDRES

De Londres para Puerto Natal, una ó dos expediciones mensuales.

Consignatarios,
Ghirlanda hermanos.

AFRICAN STEAM SHIP COMPANY (LIVERPOOL)

De Liverpool para la Costa Occidental de Africa Servicio semanal, de ida y vuelta.

IDEM.

De Liverpool para la Costa Sud Occidental de Africa, una expedici3n cada tres semanas, (ida y vuelta.)

IDEM.

De Hamburgo para la Costa Occidental de África una expedici3n mensual.

Consignatarios,
Hamilton y Compañía.

SHAW SAVILL & ALBION Cª LIMITED

LONDRES

De Londres y Plymouth para Nueva Zelandia, una expedici3n mensual de ida y vuelta.

Consignatarios,
Hamilton y Compañía.

FORWOOD BROTHERS & C.ª LONDRES

De Londres á Santa Cruz de Tenerife, una expedici3n mensual.

Consignatarios,
H. B. Mc. Kay.

CLAN LINE-LIVERPOOL

De Liverpool para el Cabo de Buena Esperanza, una expedici3n mensual.

Consignatarios,
Ghirlanda hermanos.

Francesas.

CHARGEURS RÉUNIS

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Saldrán dos vapores mensuales, uno el 15 y otro el 25, admitiendo carga y pasajeros.

PARA EL HAVRE, LONDRES,

BREMEN Y HAMBURGO

Saldrán dos vapores mensuales uno del 1.º al 3 y otro del 17 al 20, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios,
Hardisson Hermanos.

CIE. GÉNÉRAL TRANSATLANTIQUE

Para la GUAYRA y COLON, saldrá mensualmente uno de los magníficos vapores de esta Compañía admitiendo carga y pasajeros.

Para CÁDIZ, BARCELONA y MARSELLA, otra expedici3n mensual.

Consignatarios,
Hardisson Hermanos.

COMPAGNIE DU SENEGAL ET COTE

OCCIDENTALE D'AFRIQUE

De Europa para la costa de Africa, una expedici3n mensual de ida y vuelta.

Consignatarios,
Hardisson Frères.

SOCIEDAD GENERAL

DE TRASPORTES MARÍTIMOS Á VAPOR

Del 8 al 10 de cada mes llegará á este Puerto procedente de Buenos Aires y del Brasil uno de los grandes vapores de esta compañía y seguirá su viaje directamente para Marsella despues de proveerse de carb3n y víveres.

Estos vapores hacen su travesía desde este puerto al de Marsella en 5 días, siendo por lo tanto muy ventajoso especialmente para el envío de frutos. Admite carga y pasajeros.

Consignatarios,
Ghirlanda Hermanos.

MAURET ET M. PROM (BORDEAUX)

De Burdeos para el Senegal, un vapor sin día fijo, y del Senegal para Burdeos ó Marsella dos mensuales.

Consignatarios,
Hamilton y Compañía.

DEVES ET CHETUM (BORDEAUX)

Del Senegal para Burdeos ó Marsella una expedici3n mensual.

Consignatarios,
Hamilton y Compañía.

N. PAQUET Y C.ª (MARSEILLE)

De Marsella y Costa de Marruecos á Santa Cruz de Tenerife dos expediciones mensuales.

Consignatario,
D. Juan Cumella.

Alemanas

NORDDENTSCHER—LLOYD—BREMEN

De Bremen, Hamburgo y Lisboa, para Brasil, Montevideo y Buenos Aires, una ó dos expediciones mensuales de ida y vuelta.

Consignatarios,
Ghirlanda Hermanos.

C. WOERMANN—HAMBURGO

De Hamburgo y Rotterdam, para la costa occidental de Africa dos expediciones mensuales de ida y vuelta.

Consignatarios,
Hamilton y Compañía.

VINS VIEUX DE TENERIFFE

Hardisson Frères—Ste. Croix de Ténériffe

MAISON FRANÇAISE FONDÉE EN 1842

FOURNISSEURS DU GOUVERNEMENT FRANÇAIS

MEDAILLES D'OR AUX EXPOSITIONS DE PARIS 1878 ET BORDEAUX 1882

DEPOT À PARIS, M. A. THOMAS 28, BOULEVARD POISSONNIERE

EXPORTATION
PRIX

EN FUTS	Vin sec très Vieux. A		Vin sec vieux V		Vin sec vieux W Abocado		VIN SEC Taoro		MALVOISIE Très vieux	
	Baril litres	Fr	Fr		Fr	Fr	Fr	Fr	Fr	Fr
42	336	280	224	468	564					
56	468	140	112	84	182					
52	96	80	64	48	104					
24	67	50	42	31	68					
46	48	40	32	24	52					
47	54	42	34	25	55					
Le litre.	5	2	2	1	5					
EN CAISSES										
4 Dozaine bouteilles.	42	55	50	25	44					
4 1/2 " "	60	50	42	36	66					
2 " "	88	67	58	49	88					

Marques deu HARDISSON FRÈRES sur le bouchon de chaque bouteille ainsi que sur les fûts. Nous nous chargeons d'expédier dans toutes les parties de la France et de l'Etranger nos vins en fûts ou caisses au gré de l'acheteur.

Nicolás Salas

Casa fundada en 1865.—Comisiones, Consignaciones y Tránsitos.—13, San Francisco, 13.—Santa Cruz de Tenerife.—Islas Canarias.

Dirección telegráfica: Salas, Tenerife

Importación y exportación.—Seguros marítimos, fluviales, terrestres, sobre la vida y contra incendios.—Operaciones de Banca.—Representaciones de fábricas y casas en el reino, extranjero y Américas.—Transportes marítimos y consignaciones de buques.—Exportación de vinos, azúcares, tabacos, frutos, cereales y demás productos del país, con especialidad en cochinilla.—Depósitos de Aguardientes legítimos de la Habana, para la exportación a Europa y Costa Occidental de Africa; de azúcares de las principales fábricas del país, y de guano legítimo del Perú.

Nicolás Salas

Maison fondée en 1865.—Commissions, Consignations, Transit.—13, San Francisco, 13.—Sainte Croix de Ténériffe.—Iles Canaries.

Adresse telegraphique: Salas, Ténériffe.

Importation et exportation.—Assurances maritimes, fluviales, terrestres, sur la vie, et. contre les incendies.—Operations de Banque.—Representation de fabriques et maisons du royaume, de l'étranger et Amérique.—Transports maritimes et consignations de navires, exportation de vins, sucres, tabacs, fruits, céréales et autres produits du pays et spécialement des cochenilles.—Dépôts des eaux de vie légitimes de la Havane pour l'exportation en Europe et cote occidentale d'Afrique, des sucres des principales fabriques du pays et de vrai guano du Pérou.

Nicolás Salas

House existing since 1865.—Commission, merchant and ship and forwarding agent.—13, San Francisco, Street.—Santa Cruz Tenerife, Canary Islands.

Telegraphic address: Salas—Teneriffe

Importation and exportation.—Maritime, River, life and fire insurances.—Banking affairs.—Agent of manufactories and merchants in Europe and America.—Maritime expedition and ship agent.—Exportation of wines, sugar, tobacco an all the products of the country especially cochinilla.—Depôts of Real Havana Rum for exportation for Europe and the West Coast of Africa of sugar of the principal manufactories of the country and of real peruvian guano.

EMULSION

DE ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO

CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA

Tiene todas las propiedades del aceite de hígado de bacalao y las de los hipofosfitos de cal y de sosa. Su sabor agradable y no recuerda en nada el del aceite con esta preparada. Es de fácil digestión. Es de gran utilidad en el tratamiento de la tisis, demacración, escrófulas, debilidad general & raquitismo

Precio del frasco 10 Rvn.

Farmacia y laboratorio químico de E. Rodríguez Nuñez.—Castillo 32 y 34.

OROTAVA GRAND HOTEL, TENERIFFE

According to Humboldt the most beautiful Valley in the World. The GREAT PEAK ascended from here.—Tariff moderate.—Mail steamers and telegraph to all parts of the World.—No custom house duties whatever.—Four days from Plymouth. One day from Madeira. The most perfect Winter Residence. Genial and bracing climate. Magnificent scenery. Parquet. Summer. Good roads. Horses and Carriages. Lawn Tennis. Billiards, and all English comforts. English Doctors.

THE INTERNATIONAL HOTEL

SANTA CRUZ TENERIFFE

Bar and Restaurant

This Hotel is under English management, and every attention is paid to the comfort of the guests.—Prices moderate.—Only best liquors supplied.—Cigars and Tobacco at socan be purchased at the bar.—English change given.

MÁQUINAS PARA COSER "Home"

Las hay de esta acreditada fábrica con sus correspondientes enseres en los almacenes de H. B. Mc. Kay Castillo 16, como también un variado surtido de agujas para máquinas de diferentes fábricas, lanzaderas y carretes de algodón, todo á precios cómodos.

H. B. Mc. Kay.—Castillo, 16.

Guano legítimo del Perú de superior calidad, se acaba de recibir en los depósitos de D. Nicolás Salas. Darán razón, S. Francisco 13.

Cal hidráulica y cemento Portland, de superior calidad. De venta en los Almacenes de Ballester y Martí, Castillo, 18.

MAQUINAS PARA PICAR YERBA y para desgranar millo; sistema perfeccionado De gran utilidad en todas las casas de labor, De venta en casa de los Sres. Fernández del Castillo Hermanos. 33, Castillo, 33.—Santa Cruz de Tenerife

CHOCOLATES de la COMPAÑIA MERIDONAL. Inconfeccionados puramente con caca, y azúcar.—A cada paquete acompañan lindos cromos.—Unico Depósito EN ESTA CAPITAL, Castillo, 18.

GUANO LEGÍTIMO DEL PERÚ

Los sacos vienen cerrados con el sello en plomo del Gobierno de Chile, propietario hoy del guano del Perú. Se garantiza que el guano viene perfectamente cerudo.

Guano natural, por partidas de más de 10 toneladas.	Pesetas 226.55
" " de 5 á 9 toneladas.	" 240 "
" " al por menor	" 266.50
Guano superior, por partidas de más de 10 toneladas.	" 267.55
" " de 5 á 9 toneladas.	" 281.75
" " al por menor	" 307.50

Hardisson Hermanos.

Lecciones de piano y solfeo

Una señorita que reside en la Laguna, calle de la Carrera, número 39, admite hasta 16 alumnos de ambos sexos.

Tabacos habanos de todas bitolas y de varias acreditadas fábricas.

Se acaban de recibir por la barca española María de las Nieves, y se expenden en la Tabacquería de

JUAN BOETA

Cruz Verde n.º 17.

Vinos naturales

DEPÓSITO CALLE DE LA MARINA N.º 5

Como el primer propósito de esta ya antigua casa, ha sido vender al público vinos exentos de toda sustancia dañina, vinos verdaderamente sanos, tenemos la satisfacción de ofrecerle hoy el que de excelente clase y ligeramente encabezado con aguardiente de vino, por la misma casa fabricado, se expende desde 42 céntimos hasta una peseta el litro, y además el vino de oolor que sin adición de alcohol se vende á 50 céntimos la botella.

Como garantía para el público de la bondad de nuestros vinos, siempre que la Comisión de abastos desee conocer sus cualidades por medio del oportuno análisis, estamos dispuestos á costear los gastos que dicha operación origine.

En una palabra: ya que buscamos el favor del público, queremos garantizar á éste por todos los medios la bondad de nuestros caldos.

Santiago Batista.

A los cosecheros de vinos

Espíritu extrafino superior de la acreditada marca Friedmann de Berlin: la misma clase que consumen los cosecheros de Jerez y de Burdeos, se acaba de recibir y se vende por

Bocoyes enteros de 640 á 680 Litros.
" medios " 310 á 320 "
Barriles " 170 á 180 "

en el único y exclusivo Depósito para las islas Canarias, casa de

Don Nicolás Salas

Sta. Cruz de Tenerife.—13, S. Francisco 13.

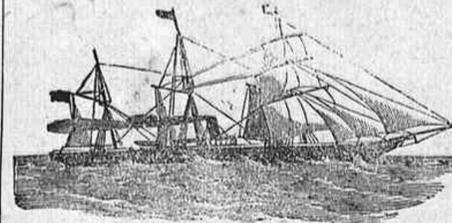
The "Telegrafo" Hotel

FELICIANO DEURVAN PROPRIETOR
PLAZA CONSTITUCIÓN, SANTA CRUZ

This Hotel has better accommodation than any other in this town, all the rooms spacious and thoroughly ventilated.
Charges including attendance from 48 to 68 per day.
Breakfast from 10 to 11 A. M.
Dinner 6 to 7 P. M.
all meals served a la Rose Wine with meal free English spoken.

SE COPIA MÚSICA

Darán razón en esta imprenta



COMPANIA

DE NAVEGACION E INDUSTRIA

Vapores españoles correos de Canarias.

Los 5 y 20 de cada mes llegará á este puerto procedente de Cádiz un vapor de esta compañía y saldrá para Las Palmas en los mismos días á las 10 de la noche, y el 9 y 24 de cada mes regresará á Cádiz á las 8 de la mañana.

Los billetes de pasajes y conocimientos de carga se despacharán el día antes de la salida.

Consignatarios en esta Capital,
Ghirlanda Hermanos.

COMP. DEL NORDDEUTSCHER LLOYD

DE BREMEN

Para Santos en el Brasil.

Saldrá del 7 al 8 de cada mes uno de los grandes vapores de esta compañía.

Admite pasajeros y carga.

Consignatarios,
Ghirlanda Hermanos.

VAPORES TRASATLANTICOS

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

El magnífico vapor español de gran porte

PONCE DE LEÓN

deberá tocar en este puerto el 10 de Mayo.

Admite carga y pasajeros

PARA BARCELONA

El magnífico vapor español de gran porte

CRISTÓBAL COLÓN

deberá tocar en este puerto el 14 de Mayo. Admite carga y pasajeros.

Agentes, Hijos de Agustín Guimerá.

SERVICIO REGULAR DE VAPORES

DE BANDERA BELGA

ENTRE AMBERES Y LA COSTA OCCIDENTAL DE AFRICA

BAJO CONTRATO CON EL GOBIERNO DEL CONGO

El 15 de cada mes saldrá un vapor de Amberes, que hará escala en el Havre Madera y este puerto; y después de descargar y tomar carga, pasaje etc. seguirá su viaje para Gorée, Monzovia, Lagos, Gabon y el Congo.

Consignatarios,
Ghirlanda Hermanos.

Realización

Se pone en conocimiento del público que, por el término de un mes, se procederá á la venta con notable baja de varios artículos existentes en el almacén de la casa

calle del Castillo número 39.

Al público

Comestibles frescos de todas clases, á los precios más bajos de la plaza, y el acreditado vino de Capersu, el conocido vino de Valdepeñas y la rica Manzanilla de San Lúcar, se expenden en el establecimiento de

Juan de la Rosa y Quintero.

Calle del Sol, número 4—esquina á Candelaria.

ALMACÉN DE COMESTIBLES

DE FLORENCIO OZALLA ABALOS

Castillo 6.—Santa Cruz de Tenerife

Gran surtido en provisiones para buques. Vinos de TENERIFE, Jerez, Málaga, Oporto, Madeira y San Lúcar de Barrameda.

Aguardientes anisados, dulces y secos, fabricados de espíritu puro de vino.

Licores de todas clases, fabricados por la acreditadísima casa de los Sres. José Bosch y Hermano de Badalona.

Vino puro de Valdepeñas.

LA ESPERANZA

FÁBRICA DE TABACOS FUNDADA EN 1865

Recomendamos muy particularmente al público los cigarrillos de papel de arroz y de algodón, de nuestra marca, distinguidos con el nombre Especiales La Esperanza, contraseña High Life, conocidos hoy por la rica clase de tabaco habano que empleamos en su elaboración.

Viuda de Rivero y C.ª

Castillo, 17.—Santa Cruz de Tenerife.

Parches porosos de Menthol

NUEVA PREPARACIÓN PARA ALIVIO

Y CURACIÓN DE DOLORES

El Menthol aplicado externamente, actúa como rubefaciente, y ejerce una acción medicinal importante, produciendo tranquilidad, y calmando la excitación é irritabilidad nerviosa, como un eficaz antiespasmódico.

Combinado con varias gomo-resinas, constituye los parches porosos de Menthol, remedio esterno y completamente inocente.

Para Reumatismo, Lumbago, Neuralgia, Ciática, Pleuresia, dolor continuo intercostal, colóquese un parche sobre la parte afectada.

Para la Tos, Catarro, Asma, Bronquitis, se experimenta un gran alivio, poniendo un parche de Menthol en el pecho y otro entre los dos hombros ó parte alta de la espalda.

Para la Debilidad nerviosa póngase un parche de Menthol en la parte baja de la espalda y región de los riñones.

Para el Dolor de cabeza, póngase una tira del emplasto poroso en la frente.

Siempre que exista un dolor obstinado, difícil de quitar por otros medios, lo hará desaparecer el uso de un Parche de Menthol.

Farmacia de J. Suárez Guerra.

Santa Cruz de Tenerife. San Francisco, 17.

Precio de un parche.—Una peseta.

Menthol Plaster

THE GREATEST PAIN ALLEVIATOR KNOWN

IT HAS NO EQUAL FOR KILLING PAIN

It is á scientific, Chemist Combination of eon of the most wonderful medical agents ever discovered, to combined with medicinal gums as to produce an agreeable, Sensation on application. Which Kills Pain instantly.

It is an external remedy and is Perfectly Harmless.

For Rheumatism, Neuralgia, Nerve Disorders Sciatica Pleurisy. Severe and continued aches and pains, apply over the part affected.

For Indigestion, Coughs, Colds, Asthma, Bronchitis great relief is afforded by wearing a Plaster on the chest and one between the Shoulders.

For Headache place á strip of Plaster over the forehead on retiring and another below the chest bon.

For Nervous, Exhaustion or Debility place one on the small of the back, in the region of the kidneys.

The general health is greatly improved by wearing one on the Chest and back opposite. It infuses a healthful, electrical current through the System, and enables the pores of the skin to absorb its wonderful medicinal virtues.

Pharmacy J. Suárez Guerra.

Sta. Cruz de Tenerife. S. Francisco Street 17,

PRÉSTAMOS

Para obtenerlos, dirigirse á

D. Ezequiel Mandillo.

Flores, 5.

TABAQUERIA DE JUAN BOETA

Un co depósito en estas islas de los tabacos de la acreditada fábrica de la Habana

La Legitimidad y El Negro Bueno.

17, Cruz Verde, 17

LA GUIRNALDA

PERIÓDICO QUINCENAL DEDICADO AL BELLO SEXO

Fundado en 1867.—Tres ediciones

Se publica los días 5 y 20 de cada mes

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

Edición 1.ª—Educacion labores.—Madrid: Un mes, 1 pesetas.—Un año, 11.—Provincias: Trimestre, 3.50 pesetas.—Semestre, 6.50.—Año, 12.—Extranjero y Ultramar. Año, 20 pesetas.

Ediciones 1.ª y 3.ª ó 2.ª y 3.ª.—Madrid: Mes, 1.50 pesetas.—Trimestre, 4.—Semestre, 8.—Año, 15.—Provincias: Trimestre, 4.50 pesetas.—Semestre, 9.—Año 17.—Extranjero y Ultramar: Año, 25 pesetas.

2.ª EDICIÓN.—Modas.—Madrid: Un mes, 1 peseta. Un año, 11. Provincias: Trimestre, 3.50 pesetas. Semestre, 6.50.—Año, 12.—Extranjero y Ultramar: Año, 20 pesetas.

Ediciones 1.ª y 2.ª.—Madrid: Un mes, 1.50 pesetas.—Trimestre, 4.50.—Semestre, 8.50.—Año, 16. Provincias: Trimestre, 3 pesetas.—Semestre 9.50.—Año, 17.50.—Extranjero y Ultramar: Año, 25 pesetas.

3.ª EDICIÓN.—Dibujos para bordar (sin texto).—Madrid: Semestre: 4 pesetas.—Año, 7.50.—Provincias: Semestre, 4.50 pesetas.—Año, 8.—Extranjero y Ultramar: Año 12.50 pesetas.

Edición COMPLETA (1.ª 2.ª y 3.ª).—Madrid: Un mes, 2 pesetas.—Trimestre, 6.—Semestre, 11.—Año, 20. Provincias: Trimestre, 7 pesetas.—Semestre, 12.—Año, 22.—Extranjero y Ultramar: Año, 25 pesetas.

Pago adelantado.—Toda la correspondencia se dirigirá á D. Miguel H. de Cámara, apartado 175, ó á la

Administración: Barco 2, duplicado. MADRID.

LA MILICIA

TIPOS Y COSTUMBRES MILITARES POR NICOLÁS ESTÉVANEZ

Sexta edición considerablemente aumentada. Precio: 1 peseta. En la casa editorial de

A. J. Benítez

San Francisco, 8.

EL PRIMOR FEMENIL

PERIÓDICO GRÁFICO DOCTRINAL DE BORDADOS Y LABORES VARIAS

DEDICADO Á LAS DAMAS ESPAÑOLAS EN GENERAL, Y PARTICULARMENTE Á LAS SEÑORAS BORDADORAS Y MAESTRAS

ÚNICO DE SU GÉNERO EN EUROPA

VA ADJUNTO Á CADA NÚMERO UNA GRAN LAMINA IMPRESA Á DOS CARAS.

DIBUJOS SUELTOS, PICADOS.

PATRONES CORTADOS.

PUBLICA ALBUMS Y CROMOS DE REGALO

PRECIOS DE SUSCRICIÓN EN ESPAÑA

Edición 1.ª . . . Año 8 Ptas.

" 2.ª . . . " 12 "

" de lujo . . . " 16 "

" especial . . . " 25 "

Se admiten suscripciones en la imprenta de este periódico.

Enseñanza comercial

EN CURSOS DE 3 Á 4 MESES

Letra inglesa, Ortografía castellana, Aritmética mercantil, Partida doble.

D. CELESTINO LOZANO

San Roque, 25

IMPRENTA DE VICENTE BONNET